



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Cudap 298/2013

Comodoro Rivadavia 02 OCT. 2013

VISTO:

El proyecto del Seminario de Posgrado "Análisis del Discurso" presentado por el Dr. Alejandro Raiter, y:

CONSIDERANDO:

Que los contenidos que propone resultan de interés formativo para las carreras de la Facultad.

Que este interés compartido posibilita generar espacios de actualización multidisciplinaria entre las carreras de la Facultad.

Que el proyecto se adecúa a la reglamentación vigente.

Que el Dr Raiter cuenta con una sólida trayectoria y los méritos académicos necesarios para el dictado de un seminario de Posgrado.

Que se presenta la documentación requerida por esta Facultad de acuerdo a las pautas establecidas.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad en la IVª sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 21 y 22 de agosto pptos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

R E S U E L V E

Artículo 1º) Avalar el Seminario de Posgrado "Análisis del Discurso" a cargo del Dr. Alejandro Raiter, a llevarse a cabo del 2 al 5 de setiembre de 2013, en la ciudad de Comodoro Rivadavia y por un total de 70 (setenta) horas reloj.

Artículo 2º) Encomendar a la Secretaria de Investigación y Posgrado la coordinación académica de esta actividad.

Artículo 3º) Regístrese, Comuníquese y cumplido, ARCHIVASE.

RESOLUCION CDFHCS N° 355/2013

Sip
Mmg.


Mg. SILVIA BITTAR
Secretaria Académica
FHCS - UNPSJB


Lic. CLAUDIA COICAUD
Decana
FHCS
UNPSJB